

ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE: ONCOLOGIA MÉDICA

Versión 8

Aprobado por la Comisión de Docencia en noviembre de 2020

Autoras: YOLANDA GARCIA GARCÍA y ELSA DALMAU PORTULAS

JEFE UNIDAD DOCENTE: DR. MIGUEL ANGEL SEGUI PALMER

TUTORAS: DRA. YOLANDA GARCIA GARCIA

DRA. ELSA DALMAU PORTULAS

1. Objetivos generales y específicos para la formación.

Generales:

El Servicio de Oncología Médica de la Corporació Parc Taulí está formado por un Jefe de Servicio, diez médicos adjuntos y, desde este último año, dos residentes por año, hasta el momento únicamente un residente por año. Desde un punto de vista asistencial, existe una subespecialización por patologías de cada miembro del equipo con la pretensión de mejorar el conocimiento y servicio en los diferentes ámbitos.

El Servicio cuenta con una Unidad de tratamiento ambulatorio en Hospital de Día con una atención diaria (excepto sábados y domingos) desde las 8:00 AM a las 22:00 (viernes hasta las 20:00 h), en la que se administran los tratamientos médicos onco-hematológicos y se atienden las urgencias generadas por nuestra patología.

La Unidad de Hospitalización tiene asignadas 15 camas. La responsabilidad en el manejo diario de los pacientes ingresados está a cargo de un residente en formación de segundo año y un adjunto supervisor. El tipo de paciente que ingresa es variado y su manejo incluye procedimientos complejos diagnósticos, terapéuticos y de control de síntomas, contando en este último caso con el soporte del Servicio de Cuidados Paliativos, que puede asumir el caso si se considera necesario.

La atención de los pacientes oncológicos se realiza dentro de un ámbito multidisciplinar, con la intervención de las diversas especialidades que rodean cada patología en la toma de decisiones y planteamiento terapéutico del paciente con cáncer. Existe una estructura establecida de Comités de decisión clínica en los grupos de tumores más frecuentes, cuya finalidad es incrementar la calidad asistencial y agilizar los circuitos, poseyendo un papel importante en la docencia e investigación. La periodicidad de reunión es variable y de

acuerdo a las necesidades de la patología, aunque en general, las reuniones se celebran semanalmente.

Nivel de responsabilidad:

Grado 1: La actividad la realiza el Residente.

Grado 2: La actividad la realiza el residente bajo la supervisión del Adjunto responsable.

Grado 3: La actividad la realiza el Adjunto responsable y el Residente observa.

Guardias:

Durante los años de formación, el residente realizará las guardias previstas en el Servicio de Urgencias, según se indica en el párrafo de cada año de rotación.

En el Servicio de Oncología Médica, el residente realiza las guardias de Hospital de Día de Oncología asociadas al periodo de formación: una tarde por semana realiza atención continuada supervisada por un adjunto, aprovechando esa tarde para acompañar al adjunto con el que se encuentra en formación en aquel periodo.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Durante el primer y segundo año de acuerdo con el BOE A-2013-3937 del 23 de Abril del 2013 el residente deberá adquirir una serie de competencias genéricas tal y como se detallan en el documento.

De forma general competen a:

- Bioética
- Comunicación clínica.
- Habilidades clínicas generales.
- Manejo de fármacos.
- Promoción de la salud.
- Manejo de la información clínica.
- Investigación.
- Docencia y formación.
- Trabajo en equipo.
- Gestión clínica
- Protección.
- Idiomas.

Para su evaluación se utilizarán las herramientas disponibles en forma de:

- Observación por el staff.
- Audit de registros clínicos.
- Libro de residente y portafolio.
- Feedback 360°
- Evaluación continuada y supervisión de la adquisición de habilidades.

Específicos:

A partir del **tercer año** entramos en el periodo de formación en competencias propias de la especialidad de Oncología Médica en el que el residente irá adquiriendo competencias de formación general necesarias en su especialidad a lo largo de los tres años de formación y de forma específica por subespecialidades en forma de rotaciones.

La formación genérica incluye aspectos relacionados con:

- La biología tumoral.
- La inmunología tumoral.
- Aspectos de cribado y prevención primaria.
- Formación en cáncer familiar y hereditario.
- Principios básicos de manejo del paciente con cáncer que incluirán:
 - Evaluación integral del paciente oncológico.
 - Manejo sintomático esencial del paciente con cáncer.
 - Evaluación y tratamiento de urgencias oncológicas.
 - Conocimiento y manejo de síndrome paraneoplásicos.
 - Manejo de accesos venosos centrales.
 - Tratamiento oncológico específico del cáncer
 - Prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico.

Para su evaluación se utilizaran las herramientas disponibles en forma de:

- Observación por el staff.
- Libro de residente y portafolio.
- Feedback 360°
- Examen de casos clínicos
- Evaluación continuada y supervisión de la adquisición de habilidades.

2. Duración de la formación.

La duración de la formación en la unidad docente de oncología médica es de 5 años.

Calendario de rotaciones

Nivel de responsabilidad 1: actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de una tutela directa. El residente ejecuta y posteriormente informa.

Nivel de responsabilidad 2: actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor / facultativo responsable. El residente tiene un conocimiento extenso, pero no consigue la suficiente experiencia como para hacer una técnica o un tratamiento completo de forma independiente.

Nivel de responsabilidad 3: actividades realizadas por el personal sanitario del centro, asistidas en su ejecución por el residente.

Especialistas en formación de 1º año: la supervisión de residentes de primer año será de presencia física y se llevará a cabo por los profesionales que presten servicios en los diferentes dispositivos del centro o unidad por los que el personal en formación esté rotando o prestando servicios de atención continuada. Dichos especialistas visarán por escrito las altas, bajas y otros documentos relativos a las actividades asistenciales en que intervengan los residentes de primer año.

R1

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
Medicina Interna	Servicio de Medicina Interna	4,5 meses	3-2
Enfermedades infecciosas	Servicio de Enfermedades Infecciosas	1 mes	3
Curas paliativas	Unidad de curas paliativas	1,5 meses	3
Urgencias	Servicio de Urgencias	2 meses	3
Radiodiagnóstico	Servicio de Radiodiagnóstico	1 mes	3
Hematología	Servicio de Hematología	1 mes	3

R2

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
Oncología Médica	Servicio de Oncología	5 meses	2
Urgencias	Servicio de Urgencias	1 mes	2
Hepatología	Servicio de Aparato Digestivo	2 meses	2
Endocrinología	Servicio de Endocrinología	1 mes	2
Neurología	Servicio de Neurología	1 mes	2
Cardiología	Servicio Cardiología	1 mes	2

R3

(La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se hará de forma solapada durante todo el año, repartida en los diferentes días de la semana).

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
Hospital de Día de Oncología	Servicio de Oncología Médica	5 meses	2
Urgencias	Servicio de Urgencias	1 mes	2
CCEE Oncología	Servicio de Oncología Médica	5 meses	2

R4

(La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se hará de forma solapada durante todo el año, repartida en los diferentes días de la semana).

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
CCEE Oncología	Servicio de Oncología Médica	8 meses	2
Radioterapia	Servicio de Radiología. Consorti Sanitari de Terrassa	1.5 meses	2
Braquiterapia	Servicio de Radioterapia. Hospital Duran i Reynals (ICO H. Bellvitge)	0.5 meses	2
Consejo genético	Servicio de Oncología Médica	1 mes	2

** La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se divide en dos grandes grupos y se alterna entre los residentes de tercer y cuarto año.

R5

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
CCEE Oncología: tumores SNC	Servicio de Oncología Médica	1 mes (1 día x semana x 5 meses)	2-1
CCEE Oncología: pulmón, mama, melanoma y esfera ORL) o (tumores digestivos, urológicos y ginecológicos)	Servicio de Oncología Médica	5 meses	2-1
CCEE Oncología	Servicio de Oncología Médica	1 mes (1 día x semana x 5 meses)	2-1
Unidad Ensayo Clínico	Servicio de Oncología Médica	1 mes	3
Rotación optativa		3 meses	2

3. Competencias profesionales a adquirir según año de residencia, detallando actividades asistenciales y calendario de rotaciones.

3.1. R1

1.- Calendario de rotaciones

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
Medicina Interna	Servicio de Medicina Interna	4,5 meses	3-2
Enfermedades infecciosas	Servicio de Enfermedades Infecciosas	1 mes	3
Curas paliativas	Unidad de curas paliativas	1,5 meses	3
Urgencias	Servicio de Urgencias	2 meses	3
Radiodiagnóstico	Servicio de Radiodiagnóstico	1 mes	3
Hematología	Servicio de Hematología	1 mes	3

2.- Competencias profesionales a adquirir en cada rotación

Hospitalización de Medicina Interna General

Es una unidad habituada al proceso diagnóstico de patologías graves no urgentes, entre las que la enfermedad neoplásica ocupa un lugar importante.

Durante este periodo de formación el residente deberá ser capaz de:

- Efectuar una anamnesis completa y una exploración física exhaustiva.
- Elaborar un diagnóstico diferencial cuidadoso de los diversos síndromes.
- Conocer las exploraciones complementarias adecuadas para llegar a un diagnóstico preciso.
- Razonar las implicaciones terapéuticas de todos los estudios diagnósticos.
- Iniciarse en el proceso de comunicación e información al paciente y a la familia.

En esta rotación se incluyen las competencias pertenecientes a:

Enfermedades cardiovasculares, renales y de las vías urinarias, aparato locomotor y autoinmunes sistémicas, sistema nervioso, otorrinolaringología, oculares, piel y respiratorio, geriatría y otros signos y síntomas mal definidos. En esta rotación se abarcará la atención al paciente crítico y en situaciones de urgencia, así como la valoración de enfermedades alérgicas y problemas de salud mental, que de forma general cursan en brotes y se detectan y/o tratan en los servicios de urgencias.

Unidad de Enfermedades Infecciosas

Unidad destinada al ingreso de pacientes diagnosticados de infecciones que precisan la hospitalización. En la oncología médica, la inmunosupresión provocada por la mielotoxicidad de la quimioterapia es un evento frecuente que predispone a la aparición de infecciones.

Los objetivos son:

- Conocimiento diagnóstico y terapéutico de las infecciones extrahospitalarias y nosocomiales más habituales.
- Conocimiento de la política antibiótica de la Institución.
- Conocimiento diagnóstico y terapéutico de la infección por VIH: Historia natural de la infección, fármacos antirretrovirales, infecciones oportunistas, neoplasias asociadas, profilaxis primaria y secundaria.

Unidad de Cuidados Paliativos

Unidad de hospitalización dedicada al manejo y tratamiento sintomático del paciente con cáncer en situación terminal.

El residente deberá:

- Aprender el manejo de todos los síntomas de la enfermedad avanzada y terminal.
- Familiarizarse en el trato personal con el paciente y la familia.
- Saber escuchar y transmitir de forma oportuna la información.
- Conocer los recursos psicológicos para afrontar situaciones difíciles.

Nivel de responsabilidad: 3-2.

Duración de la rotación: 1 mes.

Rotación por Urgencias con horario diario

El objetivo principal es el manejo de la patología aguda, tanto grave como leve, en un contexto de valoración rápida y dirigida, supervisada por personal especialista. De especial interés es el diagnóstico y el manejo de patología emergente con potencial riesgo vital y la adquisición de habilidades en reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.

En esta rotación se abarcará la atención al paciente crítico y situaciones de urgencia, así como la valoración de enfermedades alérgicas que de forma general cursan en brotes y se detectan y tratan en los servicios de urgencias.

El residente deberá de:

- Realizar una anamnesi dirigida a discriminar grados de gravedad
- Priorizar la atención de los pacientes en situación de riesgo vital
- Solicitar exploraciones complementarias y valoración especializada adecuada
- Realizar diagnóstico diferencial y adecuar el tratamiento al caso

Radiología

Las técnicas de diagnóstico radiológico han experimentado grandes cambios técnicos en los últimos años, por lo que es de gran importancia añadir esta rotación para interpretar los datos radiológicos dentro de un contexto de patología complejo como es el paciente con cáncer.

El residente deberá:

- Identificar las estructuras torácicas, abdominales y pélvicas normales en radiología simple y TC.

- Reconocer las alteraciones patológicas y saber utilizar herramientas de medición de lesiones para la valoración de la respuesta radiológica a los tratamientos oncológicos.
- Conocer la radiología normal y patológica en patología mamaria (mamografía, ecografía y RM).

Hematología

El objetivo de esta rotación es el conocimiento del diagnóstico de problemas hematológicos frecuentes, como las anemias, que son habituales en los pacientes oncológicos, y el tratamiento y manejo de las enfermedades hemato-oncológicas, como linfomas y leucemias.

El residente tendrá que:

- Realizar el diagnóstico diferencial de los diferentes síndromes hematológicos y el tratamiento de éstos.
- Adquirir habilidades diagnósticas, de estadificación y tratamiento de enfermedades remato-oncológicas con las terapias específicas de las enfermedades y de soporte.
- Manejo de las complicaciones derivadas del tratamiento de las enfermedades remato-oncológicas.
- Criterios de indicación de intensificación con quimioterapia y soporte con progenitores hematopoyéticos o médula ósea.

Procedimientos mínimos requeridos:

- Tumores hematológicos: 50

3.2.R2

1.- Calendario de rotaciones

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
Oncología Médica	Servicio de Oncología	5 meses	2
Urgencias	Servicio de Urgencias	1 mes	2
Hepatología	Servicio de Aparato Digestivo	2 meses	2
Endocrinología	Servicio de Endocrinología	1 mes	2
Neurología	Servicio de Neurología	1 mes	2
Cardiología	Servicio Cardiología	1 mes	2

2.- Competencias profesionales a adquirir en cada rotación

Oncología médica general

Durante este año el residente deberá adquirir conocimientos básicos de la especialidad:

- Conocimiento preciso de la historia natural de las neoplasias más frecuentes.

Factores pronósticos clínicos y biológicos.

- Exploraciones complementarias.
- Indicaciones de la cirugía y de la radioterapia.
- Indicaciones y manejo de los fármacos citostáticos, tratamientos biológicos y hormonoterapia.
- Valoración crítica de las diferentes opciones terapéuticas.
- Tratamiento de apoyo.
- Tratamiento sintomático.
- Tratamiento de la información al paciente y a la familia.

Ámbito de actuación:

- Hospitalización de Oncología
- Consultas Externas de Oncología

Rotación por Urgencias con horario diario

El objetivo principal es profundizar en el manejo de la patología aguda, tanto grave como leve, en un contexto de valoración rápida y dirigida, supervisada por personal especialista.

En esta rotación se abarcará la atención al paciente crítico y situaciones de urgencia, así como la valoración de enfermedades alérgicas que de forma general cursan en brotes y se detectan y tratan en los servicios de urgencias.

En esta rotación se comprenderá la atención al paciente crítico y en situaciones de urgencia, así como la valoración de enfermedades alérgicas y problemas de salud mental, que de forma general cursan en brotes y se detectan y/o tratan en servicios de urgencias.

El residente deberá de:

- Realizar una anamnesi dirigida a discriminar grados de gravedad
- Priorizar la atención de los pacientes en situación de riesgo vital
- Solicitar exploraciones complementarias y valoración especializada adecuada
- Realizar diagnóstico diferencial y adecuar el tratamiento al caso

Rotación por Digestivo y Hepatología. Cáncer hígado.

El objetivo principal es el diagnóstico y el manejo de los principales síndromes digestivos.

El residente deberá:

- Adquirir habilidades en la anamnesis, exploración y diagnóstico de los principales síndromes digestivos.
- Realizar un correcto diagnóstico diferencial e indicación de exploraciones complementarias específicas de la especialidad.
- Aprender el manejo de situaciones de riesgo vital en relación a la especialidad.
- De forma especial, adquirir habilidades en el tratamiento de las neoplasias primarias hepáticas y el manejo clínico del paciente cirrótico.
- Tratamiento oncológico específico del cáncer de hígado y soporte de sus complicaciones.

Rotación por Endocrinología

El objetivo principal es el diagnóstico y el manejo de los principales síndromes endocrinológicos.

El residente deberá:

- Adquirir habilidades en la anamnesis, exploración y diagnóstico de los principales síndromes endocrinológicos.
- Realizar un correcto diagnóstico diferencial e indicación de las exploraciones complementarias específicas de la especialidad.
- Adquirir habilidades en el manejo de situaciones de riesgo vital en relación a la especialidad.

Procesos de atención mínimos:

- Tumores endocrinos: 50

Rotación Neurología:

El objetivo principal es el diagnóstico y el manejo de los principales síndromes neurológicos.

El residente deberá:

- Adquirir habilidades en la anamnesis, exploración y diagnóstico de los principales síndromes neurológicos.
- Realizar un correcto diagnóstico diferencial e indicación de las exploraciones complementarias específicas de la especialidad.

- Adquirir habilidades en el manejo de situaciones de riesgo vital en relación a la especialidad.

Rotación de cardiología:

El objetivo principal es el diagnóstico y la gestión de la patología cardiovascular.

3.3.R3

1.- Calendario de rotaciones

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
Hospital de Día de Oncología	Servicio de Oncología Médica	5 meses	2
Urgencias	Servicio de Urgencias	1 mes	2
CCEE Oncología	Servicio de Oncología Médica	5 meses	2

*La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se hará de forma solapada durante todo el año, repartida en los diferentes días de la semana.

** La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se divide en dos grandes grupos y se alterna entre los residentes de tercer y cuarto año.

2.- Competencias profesionales a adquirir en cada rotación

Planta hospitalización-Hospital de Día de Oncología:

Durante este año el residente deberá profundizar en los conocimientos del paciente hospitalizado con complicaciones propias de la especialidad.

- Conocimiento preciso de la historia natural de las neoplasias más frecuentes. Factores pronósticos clínicos y biológicos.
- Exploraciones complementarias.
- Indicaciones de la cirugía y de la radioterapia.
- Indicaciones y manejo de los fármacos citostáticos, tratamientos biológicos y hormonoterapia.
- Valoración crítica de las diferentes opciones terapéuticas.

- Tratamiento de apoyo.
- Tratamiento sintomático.
- Tratamiento de la información al paciente y la familia.

CCEE ONCOLOGIA:

Cáncer de mama

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración mamaria cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito, que se efectúan semanalmente los lunes a las 15.30 horas.

En esta rotación se incluirá también la rotación por cáncer de piel: Melanoma. Carcinoma de células escamosas y basalioma.

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias cutáneas.
- Efectuar correctamente una exploración dermatológica con especial atención a los signos de alarma en lesiones cutáneas.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico y tratamiento de toxicidades cutáneas de los fármacos oncológicos y no oncológicos.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito, que se efectúan mensualmente los jueves a las 12 horas.

Procesos de atención mínimos:

- 550 en área de mama.
- 50 en área de tumores piel.

Nivel de responsabilidad: 2.

Duración de la rotación: 6 meses.

Cáncer de pulmón, mesotelioma y otros tumores torácicos.

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.

- Efectuar correctamente una exploración respiratoria cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Participar activamente en las Sesiones clínicas de este ámbito, que se efectúen semanalmente los martes a las 15:30 horas, con participación de especialistas en Neumología, Diagnóstico por la Imagen, Anatomía Patológica, Cirugía Torácica, Oncología Radioterápica y Oncología Médica.

Procesos de atención mínimos: 550 repartidos en todos los tumores del área torácica.

Tumores área de cabeza y cuello / ORL

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de estas localizaciones.
- Efectuar correctamente la exploración física propia de estas localizaciones, incluyendo la laringoscopia indirecta y nociones de laringoscopia directa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Familiarizarse con el manejo de las ostomías.
- Realizar un correcto diagnóstico diferencial e indicación de exploraciones complementarias específicas de la especialidad.
- Adquirir habilidades en el manejo de situaciones de riesgo vital en relación a la especialidad.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito que se realizan semanalmente los martes a las 14: 00h con participación de especialistas en Otorrinolaringología, Cirugía maxilofacial, Cirugía General (área cervical), Oncología Radioterápica y Oncología Médica

Procesos de atención mínimos:

- Cáncer ORL: 50
- Cáncer origen desconocido: 50

Rotación por Urgencias con horario diario

El objetivo principal es profundizar en el manejo de la patología aguda, tanto grave como leve, en un contexto de valoración rápida y dirigida, supervisada por personal especialista.

En esta rotación se comprenderá la atención al paciente crítico y situaciones de urgencia, así como la valoración de enfermedades alérgicas que de forma general cursan en brotes y se detectan y tratan en los servicios de urgencias.

El residente deberá:

- Realizar una anamnesis dirigida a discriminar grados de gravedad
- Priorizar la atención de los pacientes en situación de riesgo vital
- Solicitar exploraciones complementarias y valoración especializada adecuada
- Realizar diagnóstico diferencial y adecuar el tratamiento al caso.

3.4.R4

1.- Calendario de rotaciones

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
CCEE Oncología	Servicio de Oncología Médica	8 meses	2
Radioterapia	Servicio de Radiología. Consorci Sanitari de Terrassa	1.5 meses	2
Braquiterapia	Servicio de Radioterapia. Hospital Duran i Reynals (ICO H. Bellvitge)	0.5 meses	2
Consejo genético	Servicio de Oncología Médica	1 mes	2

*La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se hará de forma solapada durante todo el año, repartida en los diferentes días de la semana.

** La rotación por las diferentes subespecialidades de patología oncológica se divide en dos grandes grupos y se alterna entre los residentes de tercer y cuarto año.

2.- Competencias profesionales a adquirir en cada rotación

Consolidación de los aprendizajes adquiridos en los mismos ámbitos previos.

Responsabilidad plena en el ámbito de hospitalización y consultas externas, con la supervisión adecuada.

A los objetivos y ámbitos de actuación anteriores se añadirán diversas rotaciones por los dispensarios monográficos siguientes:

CCEE ONCOLOGIA:

Tumores gastrointestinales: Cáncer de esófago. Cáncer gástrico. Cáncer colorrectal. Cáncer anal. Cáncer de páncreas y vías biliares.

En esta rotación el residente también realizará su formación de el área de sarcomas: Sarcomas de partes blandas, sarcomas óseos y tumores del estroma gastrointestinal (GIST).

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración abdominal y rectal cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Familiarizarse con el uso de las ostomías.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito, que se realizan semanalmente los martes a las 15.30 h y los miércoles a las 15.30 h.

Procesos de atención mínimos:

- Tumores digestivos: 550 repartidos en diferentes tumores.

Tumores genitourinarios: Cáncer renal. Cáncer urotelial. Cáncer de pene. Cáncer de próstata. Tumores testiculares.

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración urológica cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Familiarizarse con el uso de las ostomías.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito, que se efectúan semanalmente los miércoles a las 8.30 horas con la participación de especialistas en Urología, Diagnóstico para la Imagen, Anatomía Patológica, Oncología Radioterapia y Oncología Médica.

Durante esta rotación también se realizará la formación por el área de tumores de sistema nervioso central y del sistema endocrino.

Tumores del sistema endocrino

Visita de los pacientes diagnosticados de diversos tumores del sistema endocrino incluidos en los dispensarios incluidos en la rotación. Ello comprende las neoplasias tiroideas, en especial por su frecuencia y las neoplasias de las glándulas suprarrenales.

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Conocer los procesos diagnósticos de las diversas neoplasias de este ámbito.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Participar activamente en las sesiones clínicas del comité de neoplasias del tiroides, que se efectúan mensualmente.

Procesos de atención mínimos:

- Tumores genitourinarios: 350 repartidos en los diferentes tumores.
- Sistema nervioso central: 50
- Sistema endocrino: 50

Tumores ginecológicos: Cáncer de ovario. Cáncer de útero. Cáncer de cérvix. Cáncer de vulva y vagina y enfermedad trofoblástica gestacional.

El residente deberá:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente 1 exploración ginecológica cuidadosa.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito, que se realizan semanalmente los lunes a las 9:00 horas con la participación de especialistas en Ginecología, Anatomía Patológica, Radiología, Oncología Radioterápica y Oncología Médica.

Procesos de atención mínimos: 150 repartidos en los diferentes tumores.

Rotación por unidad de cáncer familiar y consejo genético

Integrada dentro del servicio de oncología médica.

El residente deberá adquirir conocimiento sobre los principales síndromes hereditarios relacionados con procesos neoplásicos.

Deberá adquirir habilidades en la realización del pedigrí de los pacientes oncológicos.

Diferenciar niveles de riesgo y adquirir conocimientos para indicar las pruebas diagnósticas genéticas.

Adquirir habilidades en el proceso de información sobre las implicaciones de los resultados de las pruebas genéticas, las propuestas terapéuticas y el apoyo para la toma de decisiones en familias afectos de síndromes genéticos.

Radioterapia

Constituye la única rotación externa obligatoria. Programa de rotación que se efectúa en el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Duran y Reynals.

Tiene como objetivos:

- Conocer los principios básicos de la radioterapia.
- Indicaciones y limitaciones de la técnica de Radioterapia.
- Conocer las diversas modalidades de tratamiento: externo, intracavitario e intersticial.
- Bases de la dosimetría
- Diagnóstico y tratamiento de las complicaciones agudas y tardías de la radioterapia.
- Tratamientos concurrentes de radio-quimioterapia.

3.5. R5

1.- Calendario de rotaciones

Rotación	Dispositivo	Duración	Nivel de responsabilidad
CCEE Oncología: tumores SNC	Servicio de Oncología Médica	1 mes (1 día x semana x 5 meses)	2-1
CCEE Oncología: pulmón, mama, melanoma y esfera ORL) o (tumores digestivos, urológicos y ginecológicos)	Servicio de Oncología Médica	5 meses	2-1
CCEE Oncología	Servicio de Oncología Médica	1 mes (1 día x semana x 5 meses)	2-1
Unidad Ensayo Clínico	Servicio de Oncología Médica	1 mes	3
Rotación optativa		3 meses	2

2.- Competencias profesionales a adquirir en cada rotación

Rotación tumores digestivos, urológicos y ginecológicos o cáncer de mama, melanoma, tumores torácicos y ORL:

** Ver apartados R4, se completa la formación con 5 meses de forma sincrónica.

Tumores del sistema nervioso central

El residente debe:

- Aprender la historia natural de las neoplasias de esta localización.
- Efectuar correctamente una exploración neurológica cuidadosa y sistemática.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones del tratamiento.
- Participar activamente en las sesiones clínicas de este ámbito, que se efectúan quincenalmente con asistencia de especialistas en Diagnóstico por la Imagen (neuroradiólogo), Neurocirugía, Neurología, Patología, Oncología Radioterápica y Oncología Médica.

Procesos de atención mínimos:

- Sistema nervioso central: 50

Rotación específica CCEE de Oncología Médica

Este año tendrá como objetivo aproximar al residente en las funciones de adjunto de su futura vida laboral, siempre con la tutoría y supervisión de los adjuntos del Servicio.

El residente realizará:

- Consulta externa, con primeras visitas a diferentes patologías, en la que deberá realizar una valoración oncológica, propuesta de tratamiento y seguimiento.
- Interconsultor de servicios ajenos a oncología médica, en el que se realice una orientación, valoración y en los casos que se requiera actuación inmediata.
- Hospitalización, control y tratamiento de pacientes hospitalizados en área de oncología médica, dando apoyo a los residentes de años inferiores guiándolos en la toma de decisiones, solicitud de exploraciones complementarias y tratamiento específico y de apoyo.

Estas tres funciones aproximadamente ocuparán un 50% del tiempo disponible y se organizarán en función de la actividad del servicio.

Rotación optativa

Habrà concretar una rotación optativa con cada residente en función de la disponibilidad e interés por una patología específica o rotación externa, con vistas a la formación en determinadas áreas de interés por parte del residente o complementar las rotaciones realizadas en los años previos que puedan haber visto reducidas por razones ajenas a la organización (salidas de guardia, vacaciones, etc.)

Rotación por Unidad de Ensayo Clínicos

El área de investigación clínica se encuentra integrada dentro del Servicio de Oncología, dotada de personal especializado en la monitorización, desarrollo y apoyo para la realización de ensayos clínicos fase II y III.

El residente realizará la rotación para familiarizarse con la documentación, entrada de datos y monitorización los ensayos, así como la formación en buenas prácticas clínicas.

4. Guardias de la especialidad

R1

Número al mes:

4-6 /mes (puede variar según los periodos vacacionales y el número de residentes por año)

Dispositivo: Urgencias generales

Nivel de responsabilidad: 3-2

R2

Número al mes:

4-6/mes (puede variar según los periodos vacacionales y el número de residentes por año) de urgencias generales. Además 5 horas semanales de guardia en ámbito de hospital de día de oncología (se reducirá según número de horas totales contando las realizadas en urgencias generales)

Dispositivo: Urgencias generales y hospital de día de oncología.

Nivel de responsabilidad: 2

R3

Número por mes:

Dos /mes (puede variar según los periodos vacacionales y el número de residentes por año) de urgencias generales. Además 5 horas semanales de guardia en ámbito de hospital de día

de oncología (se reducirá según número de horas totales contando las realizadas en urgencias generales)

Dispositivo: Urgencias generales y hospital de día de oncología.

Nivel de responsabilidad: 2

R4:

Número por mes:

Dos /mes (puede variar según los periodos vacacionales y el número de residentes por año) de urgencias generales. Además 5 horas semanales de guardia en ámbito de hospital de día de oncología (se reducirá según número de horas totales contando las realizadas en urgencias generales)

Dispositivo: Urgencias generales y hospital de día de oncología.

Nivel de responsabilidad: 2-3

R5

Número por mes:

1

/mes (puede variar según los periodos vacacionales y el número de residentes por año) de urgencias generales. Además 10 horas semanales de guardia en ámbito de hospital de día de oncología (se reducirá según número de horas totales contando las realizadas en urgencias generales)

Dispositivo: Urgencias generales y hospital de día de oncología.

Nivel de responsabilidad: 2-3

COMPETENCIAS EN HOSPITAL DE DÍA

- Saber reconocer y tratar las reacciones infusionales de fármacos oncológicos
- Saber reconocer y tratar las emergencias oncológicas
- Saber valorar las urgencias oncológicas más frecuentes y la relación con los diferentes fármacos
- Saber valorar las toxicidades y tratarlas adecuadamente
- Saber realizar el apoyo adecuado al paciente y la familia.

5. Actividades Formativas Del Plan Transversal Común

El Plan de Formación Común (PFC) ha sido diseñado por la Comisión de Docencia para mejorar y complementar las competencias profesionales transversales definidas en los programas de Formación Sanitaria Especializada.

Ver documento “Plan de Formación Común” en el siguiente enlace <http://www.tauli.cat/tauli/docencia/docencia-de-postgrau/ser-resident-al-parc-tauli>.

6. Curso de protección radiológica

Para dar repuesta a la resolución conjunta de las direcciones generales de Salud Pública y de Recursos Humanos y servicios económicos-presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo de 21 de abril de 2006, mediante la que se acuerda incorporar en determinados programas formativos de especialidades en ciencias de la salud, la formación en protección radiológica, la Comunidad Autónoma tiene establecido un curso no presencial para R1.

7. Sesiones clínicas y bibliográficas específicas.

Cuadro de sesiones clínicas y bibliográficas generales de la Unidad:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Comité tumores ginecológicos	Comité ORL	Comité tumores urológicos Sesión monográfica pacientes hospitalizados	Sesión bibliográfica Comité melanoma/cáncer de piel	Sesión general de Medicina Interna
Comité de mama	Comité de pulmón Comité de digestivo (colon y esofagogástrico)	Comité tumores biliopancreáticos	Sesión científica Oncología Médica	

De forma periódica las sesiones bibliográfica y científica se rotan entre adjuntos y residentes, integrándose a las rotaciones del servicio.

La asistencia a comités se adaptará en función de disponibilidad y necesidad de asistencia para planificación de tratamientos de consulta monográfica del residente.

Presentación de una sesión general de Medicina Interna durante el año de R2.

Sesiones específicas para el R1:

Se incluirá dentro del programa de sesiones de los servicios por los que rota.

Sesiones específicas para el R2

Presentación de una sesión general de Medicina Interna.

Sesiones bibliográficas y de servicio dentro del plan de rotación del servicio

Sesiones específicas para el R3

Sesiones bibliográficas y de servicio dentro del plan de rotación del servicio

Sesiones específicas para el R4

Sesiones bibliográficas y de servicio dentro del plan de rotación del servicio

Sesiones específicas para el R5

Sesiones bibliográficas y de servicio dentro del plan de rotación del servicio

8. Oferta de actividades de investigación para su participación por los residentes.

Líneas de investigación de la unidad:

La unidad de Oncología Médica dispone de múltiples ensayos clínicos abiertos en las diferentes patologías en los que el residente podrá aprender la sistemática de la investigación clínica.

La unidad de Oncología Translacional tiene abiertas diferentes líneas de investigación relacionadas con el tratamiento con inmunoterapia y el microbioma, la regulación tumoral por microRNA y su influencia como factor pronóstico en tumores digestivos, investigación de área de transición epitelio-mesenquima en tumores de pulmón, perfiles de toxicidad a quimioterapia, angiogénesis y neoadyuvancia en tumores ováricos entre otros.

Becas CIR/CSPT:

De carácter anual y convocatoria abierta a todos los profesionales de la Corporació

Servicios de la Oficina de Investigación:

- Asesoramiento metodológico
- Diseño de proyectos
- Estadística
- Información convocatorias

- Información y soporte para la gestión de los principios de legalidad en todo lo referente a tareas de investigación
- Habilitar y gestionar los circuitos y requerimientos necesarios para hacer investigación de calidad.
- Otros servicios específicos relacionados con la investigación
- Asistencia, como oyente, a las sesiones del CEIC.

9. Asistencia a cursos y congresos.

Durante los cinco años de residencia asistirán a las sesiones mensuales de la Acadèmia Catalano-Balear de Ciències Mèdiques.

Se facilitará la asistencia a cursos de formación o simposios específicos de las diferentes áreas de rotación, en función de la disponibilidad. Como ejemplo señalamos: Congreso de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Congreso Internacional Grupo de Tumores del Tracto Digestivo (TTD), Congreso Internacional de Grupo de Investigación en Cáncer de Mama GEICAM, Congreso SOGUG-Urología, Congreso Nacional del Grupo Español en Cáncer de Pulmón GECP, Congreso GEICO-Patología Ginecológica, Congreso de la Sociedad Americana de Oncología (ASCO).
